

**EDICTO de 7 de octubre de 2005 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 645/2005.**

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 645/2005.

Denunciado: D. Fernando Navarro Vargas.

Domicilio: C. García García, 15 B A. Cáceres (Cáceres).

Infracción: Art. 26.i de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Cáceres.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 7 de octubre de 2005. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29). El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

**AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**

**ANUNCIO de 20 de octubre de 2005 sobre Estudio de Detalle.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 17 de octubre de 2005, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en Avda. de la Paz c/v Calle La Fuente, promovido Vencasa Badajoz, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. Francisco Trigo Villarroya.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 20 de octubre de 2005. El Alcalde, JOSÉ M<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

**AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

**EDICTO de 13 de octubre de 2005 sobre convocatoria de tres plazas de Agentes de la Policía Local.**

Se convoca a los aspirantes admitidos, a la celebración de la primera prueba de la oposición el día 9-11-05, a las 17,30 horas en el I.E.S. Cuatro Caminos (Don Benito).

Dese cuenta al Pleno y publíquese esta Resolución en el D.O.E.

Don Benito, a 13 de octubre de 2005. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

**AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

**ANUNCIO de 20 de octubre de 2005, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre la aprobación del Proyecto de Urbanización de la UE-SE-02 del Área de Reparto 157 “Polígono Reina Sofía Sur”.**

Aprobado inicialmente por el Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 20 de octubre de 2005, el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-SE-02 del Área de Reparto 157, denominada “Polígono Reina Sofía Sur”, instado por D. José Revuelta Atienza y D. José Cortés Parra en representación de Coedix, S.L., se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.